MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS – 2021- 0 2 7 7 4 4 / GUBIR – JEFAT – 17.1

Apartadó Antioquia 29 de junio de 2021

Patrullero
JOSÉ LUIS GARCÍA MONTERROZA
Jefe Grupo de Contratos DEURA (E)
Kilómetro 5 vía Carepa
Corregimiento Reposo
Apartadó.

Asunto: Informe de Evaluación al proceso **N° PN DEURA CD 031 2021**.

Me permito remitir al señor Patrullero, Jefe del Grupo de Contratos encargado, la evaluación realizada a la oferta presentada dentro del proceso de Contratación Directa de Arrendamiento de Inmuebles **N° PN DEURA CD 031 2021**, cuyo objeto es **ARRENDAMIENTO DE UN (01) LOTE, UBICADO EN EL SECTOR RURAL DEL CORREGIMIENTO DE BELÉN DE BAJIRÁ, PARA UBICAR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ, CON EL FIN DE BRINDAR MAYOR COBERTURA EN COMUNICACIÓN VÍA RADIO DESDE EL CENTRO AUTOMÁTICO DE DESPACHO 123 CON LAS ESTACIONES DE POLICÍA DE MUTATÁ, DABEIBA, MURINDÓ, CARMEN DEL DARIÉN Y LAS SUBESTACIONES DE PAVARANDÓ Y BELÉN DE BAJIRÁ, ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ,** para lo cual se procedió de la siguiente manera así:

PROPONENTE QUE PRESENTÓ OFERTA:

N°	Proponente	Cédula
1	PATRICIA OSORIO AYUB	43.877.185

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE

Verificación	Cumple / No cumple	Observación
La mayoría de edad, la cual es acreditada con la cédula de ciudadanía	Cumple	Anexa copia de la cédula de ciudadanía
La ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales	Cumple	Anexa Formulario N° 6
La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar	Cumple	Anexa Formulario N° 5
Consulta de los sistemas de información de antecedentes judiciales de la Policía Nacional, de la Procuraduría General de la Nación, de la Contraloría General de la República y el "Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC".		
Sistema de información de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	Cumple	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
Sistema de información de antecedentes de la Contraloría General de la República.	Cumple	No se encuentra reportado como responsable fiscal

Sistema de información de antecedentes judiciales Página web de la Policía Nacional.	Cumple	No Tiene Asuntos Pendientes con las Autoridades Judiciales
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	Cumple	No se encuentra vinculado en el Sistema Registro Nacional de medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia. Registro interno de validación

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Ítem	Requisitos Habilitantes	Cumple	No Cumple	Observación
DE CARÁCTER JURÍDICO				
1	Certificado de existencia y representación legal (persona natural)	SI		Presentar la cédula de ciudadanía y documento que acredita la propiedad del inmueble
2	Formulario No. 1 - Carta de presentación de la propuesta	SI		
3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	SI		
4	Formulario 3 - Compromiso anticorrupción	SI		
5	Formulario 5 - Ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	SI		
6	Formulario No 6 – La ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales	SI		
7	Formulario N° 8 - Multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento	SI		
8	Copia de la escritura pública	SI		N° 1088
9	Copia del certificado de libertad y tradición	SI		Expedido el 28/06/2021 N° de matrícula 007-44012
DE CARÁCTER TÉCNICO				
10	Formulario No 2 - Condiciones técnicas	SI		
DE CARÁCTER ECONÓMICO				
11	Oferta económica del proponente debe presentarse mediante el Sistema Electrónico de Contratación Pública "SECOP II" www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii	SI		Valor de la oferta 22.125.577,50
12	Formulario No. 7 – Oferta económica - Canon de Arrendamiento	SI		Valor de la oferta 22.125.577,50
13	Registro Único Tributario (RUT)	SI		
14	Certificación bancaria	SI		
15	Formulario No. 4 - Datos básicos de beneficiario cuenta	SI		
16	Formulario N° 9 - Compromiso sistema de gestión ambiental	SI		
17	Formulario No. 10 - Compromiso sistema de gestión ambiental	SI		

18	autorización autenticada ante notaría pública, mediante la cual los propietarios del predio autorizan a la señora PATRICIA OSORIO AYUB, para que en su nombre firme el contrato	SI		Expedido el 28/06/2021 autenticado por el juzgado promiscuo municipal de Belén de Bajirá
19	Formulario No. 11 sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	SI		

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Conforme a lo expuesto, el comité evaluador obrando de conformidad con la Ley, recomienda al ordenador del gasto **ADJUDICAR** el contrato producto del proceso de Contratación Directa de Arrendamiento de Inmuebles con aviso **N° PN DEURA CD 031 2021**, a la persona natural persona natural **PATRICIA OSORIO AYUB**, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 43.877.185 expedida en Envigado Antioquia, propietaria del bien inmueble con escritura pública N° 1088 de fecha 21/12/2007 de la Notaria Única del Circuito de Chigorodo, matrícula N°011-0007180/7181/7182, ubicado en el sector rural del corregimiento de Belén de Bajirá, toda vez que la oferta del proponente cumple en su totalidad con la capacidad jurídica, técnica y demás requisitos habilitantes establecidos en la invitación y el valor de la oferta económica no excede el presupuesto oficial asignado al proceso.

Atentamente,

Intendente. **DAIRO RAFAEL LEON DIAZ**
Evaluador técnico

Subintendente. **ANDRES FELIPE PINEDA PELAEZ**
Evaluador jurídico

Subteniente **YERITZA CASSIANI DIAZ**
Evaluador económico y financiero

Elaborado por: IT. Dairo Rafael León Díaz
Revisado por: SI. Andrés Felipe Pineda Peláez
Revisado por: ST. Yeritza Cassiani Díaz
Fecha de elaboración: junio de 2021
Ubicación: OFICIOS2021/ ARRENDAMIENTO DE LOTE EN EL SECTOR RURAL DEL CORREGIMIENTO DE BELÉN DE BAJIRÁ

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296796
deura.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 170173961

WEB
14:53:23

Bogotá DC, 29 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PATRICIA OSORIO AYUB identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43877185:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de junio de 2021, a las 14:45:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	43877185
Código de Verificación	43877185210629144534

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/06/2021 02:42:50 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **43877185 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23920616** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:39:25 PM horas del 29/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **43877185**
Apellidos y Nombres: **OSORIO AYUB PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co